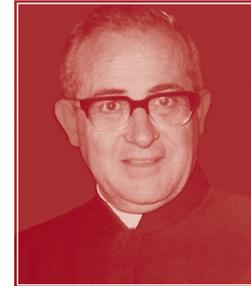


Sería conveniente realizar una reforma financiera que fuera ética y, a su vez, que comportara una reforma económica beneficiosa para todos. Esto requeriría un cambio de actitud enérgico por parte de los dirigentes políticos. Les exhorto a que afronten este reto, con determinación y visión de futuro, teniendo en cuenta, por supuesto, la especificidad de cada contexto. ¡El dinero debe servir y no gobernar!... La Iglesia, por su parte, siempre se esfuerza por el desarrollo integral de las personas. En este sentido, insiste en que el bien común no debe ser un simple añadido, una simple idea secundaria en un programa político. La Iglesia invita a los gobernantes a estar verdaderamente al servicio del bien común de sus pueblos. Exhorta a los poderes financieros a tener en cuenta la ética y la solidaridad. ¿Y por qué no acudir a Dios para que inspire los propios planes? Se formará una nueva mentalidad política y económica que ayudará a transformar la dicotomía absoluta entre la esfera económica y social en una sana convivencia.

*(Papa Francisco)*



## LA FISCALIDAD Y EL ESTADO DE BIENESTAR

Organizada por la

**FUNDACIÓN**  
Abundio García Román



En colaboración con

**HERMANDADES DEL TRABAJO**



Es un hecho el retroceso que el Estado del Bienestar ha experimentado estos últimos años. Muchos piensan que la única causante ha sido la crisis, pero no son pocos los que, muy *fundadamente*, afirman que la crisis solo ha sido una excusa para que ciertas opciones políticas lleven adelante una serie de políticas encaminadas a *reconvertir* todo el sistema de protección social privatizándolo y dejando los servicios y coberturas sociales públicas en algo poco más que simbólico.

La fiscalidad, quién, cuánto, por qué, para qué y cómo paga los impuestos, se convierte en una cuestión fundamental para garantizar el mantenimiento, y luchar para su mejora, del Estado del Bienestar, logro indiscutible en la historia del movimiento obrero.

No podemos olvidar que el encarecimiento de ciertos servicios unidos al cumplimiento de derechos humanos básicos, así como la progresiva pauperización de la clase trabajadora, hacen del Estado del Bienestar un punto fundamental para medir la justicia social de las democracias occidentales modernas, e incluso para poder evaluar su posible pervivencia, pues la historia nos enseña que, cuando la democracia fracasa, la única salida son los populismos y las dictaduras.

La Fundación Abundio García Román, junto con el Centro de Madrid de las Hermandades del Trabajo, fieles al carisma heredado de D. Abundio García Román que defendió siempre el desarrollo integral de los trabajadores, y a la luz de las reflexiones anteriores, ha considerado más que pertinente dedicar esta XXVII Semana de Doctrina y Pastoral Social al tema de la fiscalidad y su relación con el Estado del Bienestar.

Les invitamos muy encarecidamente, pues las reivindicaciones sociales deben basarse en un conocimiento serio y cierto de los problemas. Sin esto, flaco favor le haremos a la causa de la Justicia social.

**FUNDACIÓN ABUNDIO GARCÍA ROMÁN**

XXVII SEMANA DE DOCTRINA Y PASTORAL SOCIAL

**CICLO DE CONFERENCIAS**

# LA FISCALIDAD Y EL ESTADO DE BIENESTAR

**Sábado 10 de Febrero**

**9,30h Acogida y Oración**

**10,00h "FISCALIDAD EN ESPAÑA. ¿PAGAN MÁS LOS QUE TIENEN MENOS?"**

D. Carlos Cruzado Catalán  
Presidente de GESTHA.

**12,00h "LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA Y LA FISCALIDAD"**

Ignacio María Fernández de Torres  
Consiliario del Centro de Madrid de las HHT.

**Domingo, 11 de febrero**

**9,30h Acogida y Oración**

**10,00h "LA FISCALIDAD QUE EL ESTADO DEL BIENESTAR RECLAMA."**

D. Luis Zurdo  
Miembro de la Comisión JUSTICIA y PAZ de Madrid.

Salón de Actos de las Hermandades del Trabajo,  
Raimundo Lulio, 3. Madrid.